

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

7470 *Resolución de 8 de abril de 2011, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Terapia Ocupacional.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE del 11 de noviembre de 2010 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 18 de octubre de 2010),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional, que quedará estructurado según consta en el anexo.

Madrid, 8 de abril de 2011.–El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

ANEXO**Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	6
Prácticas Externas	42
Trabajo de Fin de Grado	12
Créditos Totales	240

Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia	Asignaturas Vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias de la Salud.	Anatomía Humana.	Anatomía Humana.	12	1.º
Ciencias de la Salud.	Psicología.	Psicología.	9	1.º
Ciencias de la Salud.	Psicología.	Procesos Cognitivos.	6	2.º
Artes y Humanidades.	Sociología.	Sociología.	6	1.º
Ciencias de la Salud.	Estadística.	Estadística Aplicada.	6	1.º
Ciencias de la Salud.	Fisiología.	Fisiología Humana.	9	1.º
Artes y Humanidades.	Ética.	Bioética.	6	1.º
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho.	Legislación Sanitaria.	6	2.º
Créditos totales			60	

Plan de estudios resumido (por módulo).

Módulo	Materia	Carácter	Créditos ECTS
Formación básica.	Anatomía Humana.	Materia básica.	12
	Psicología.	Materia básica.	15
	Sociología.	Materia básica.	6
	Estadística.	Materia básica.	6
	Fisiología.	Materia básica.	9
	Ética.	Materia básica.	6
	Derecho.	Materia básica.	6
Terapia ocupacional, autonomía personal e independencia.	Intervención.	Materia obligatoria.	18
	Psicología y Terapia Ocupacional.	Materia obligatoria.	15
	Salud Comunitaria.	Materia obligatoria.	12
	Terapia Ocupacional.	Materia obligatoria.	18
	Psicología del Trabajo.	Materia obligatoria.	18
Afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas.	Terapia Ocupacional en Afecciones Clínicas.	Materia obligatoria.	39
Prácticas tuteladas y trabajo fin de grado.	Prácticas externas.	Materia obligatoria.	42
	Trabajo fin de grado.	Materia obligatoria.	12
Formación complementaria.	Formación complementaria.	Materia optativa.	*18

* Créditos optativos que componen la materia.